

Extracto del acuerdo de 16 de febrero de 2016 de la Junta de Gobierno de la Diputación de Valencia, por el que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a ayuntamientos, mancomunidades y organismos autónomos locales de la provincia de Valencia, para llevar a cabo actividades de programas municipales de juventud, año 2016.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero. Beneficiarios.

Podrán solicitar estas subvenciones los ayuntamientos, las mancomunidades y los Organismos Autónomos Administrativos de la provincia de Valencia

Segundo. Objeto.

Los programas a subvencionar vendrán referidos a las siguientes actividades, relacionadas con el que establece el Plan Valenciano de la Juventud, en materia de:

Promoción del asociacionismo juvenil.

Ocupación laboral.

Información juvenil y centros de Información juvenil municipal.

Cursos de formación con destinación a asociaciones juveniles.

Promoción del turismo juvenil y animadores juveniles.

Colaboración con los Consejos locales de la Juventud.

Promoción de la igualdad, diversidad de género y lucha contra la violencia de género.

Tercero. Bases reguladoras.

Las Bases reguladoras de la concesión de las subvenciones están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 36 de 23 de febrero de 2016.

Cuarto. Financiación.

El importe de las subvenciones que se concedan al amparo de la presente convocatoria asciende a 378.000,00 euros, y se harán efectivas a cargo a las aplicaciones 621.33700.46200, 621.33700.46300, y 621.33700.46201 del Presupuesto de Gastos de la Diputación de Valencia de 2016

Quinto. Plazo de presentación.

La participación está abierta el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia hasta el 26 de marzo de 2016.